

NOA NOA S.A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 12 de marzo de 2014

Señor
RODRIGO LANIADO ROMERO
Presidente
NOA NOA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

EXPEDIENTE #40058-82

Informo a usted que el día de hoy he procedido a ceder a favor del SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, con cédula de Identidad No. 07-01571291, de nacionalidad ecuatoriana, **las 321 acciones de US\$0.04 cada una por un valor de US\$12,84 contenidas en el título No. 004, emitido con fecha 26 de noviembre de 2002.**

Anexo copia inscrita de la disolución de la sociedad conyugal que mantenía con la SRA. NELLY YOLANDA SALCEDO BOWEN, por lo que suscribo de manera individual la presente comunicación.

Atentamente,



ANTONIO XAVIER FALQUÉZ ZAMBRANO
CEDENTE
C.I.# 090296426-1



RODRIGO LANIADO ROMERO
CESIONARIO
C.I.# 07-01571291

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

Con fecha
se archiva

La separación de
contrayentes del
dianle sentencia

cuya copia se arc

f) ...

Se declaró la nuli
cia del Juez
con fecha
archiva

f) ...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MATRIMONIO

JUZGADO 5to. DE INQUILINATO DE GUAYAQUIL
CERTIFICO: Que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) en ...
encuentra(n) conforme(s) con su original(es)
Guayaquil.

SECRETARIA (E)

Juzgado 5to. de Inquilinato de Guayaquil

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo ... Pág. ... Acta ...

En ... hoy día ...

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:

... nacido en ...

... de nacionalidad ...

... con Cédula No. ...

... anterior ...

... y de ...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

... nacida en ...

... de nacionalidad ...

... con Cédula No. ...

... anterior ...

... y de ...

LUGAR DEL MATRIMONIO:

... FECHA: ...

En este matrimonio legitimaron a su hij. comun. llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

...

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0997

Año 1966 Tomo 5 Pag 12 Acta 12
Dris. ☐ Dfivs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

[Signature]
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL/ IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011-10-04

SECRETARIA (E)

[Signature]

Guayaquil, 12 MAR 2012

CERTIFICADO: Que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) en este documento, se
encuentra(n) conforme(s) con su original(es)

JUZGADO 5to. DE INQUIRIMIENTO P. GUAYAQUIL

EDUCACION
OSCARO
ELIZABETHA
ARISTIN FRI
RITA ZAMBA
GONZALEZ
08/09/2012
REI
Gys